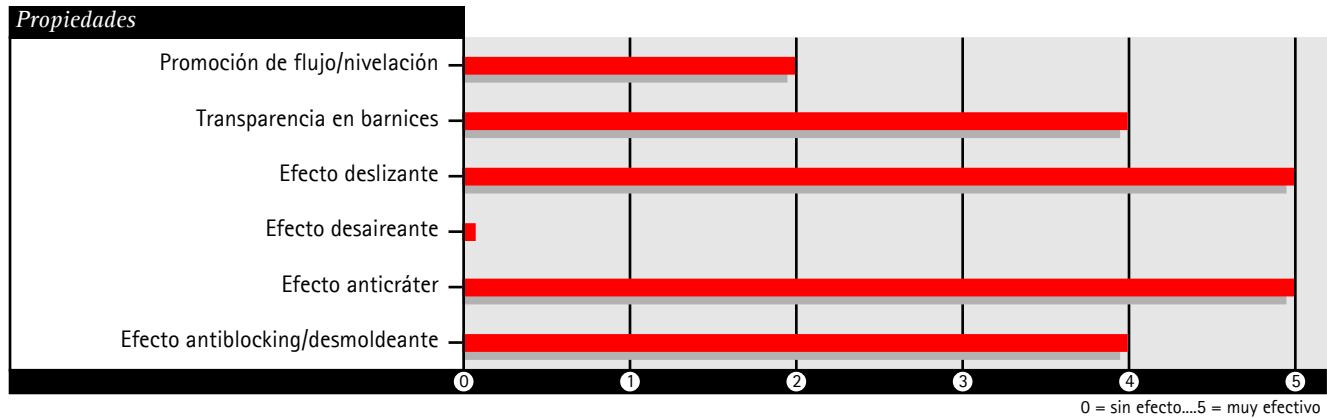


TEGO® Glide 410

aditivo deslizante y nivelante



Características especiales

- de uso universal en sistemas acuosos, de curado por radiación y a base de disolventes
- altamente eficaz
- mejora la resistencia al rayado
- previene y elimina los cráteres causados por contaminación
- previene la formación de rayas y manchas en los sistemas a base de disolventes mediante la orientación controlada de los agentes mateantes
- efecto antiblocking adicional

Aplicación

- Recubrimientos para madera y muebles
Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 0,5 %
- Recubrimientos industriales en medio acuoso y a base de disolventes
Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,03 - 0,3 %
- Barnices de sobreimpresión en medio acuoso
Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,1 - 1,0 %
- Tintas de imprenta
Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 1,0 %
- Pinturas decorativas
Dosificación recomendada en forma de suministro, sobre el total de la formulación: 0,05 - 0,3 %

Instrucciones de proceso

- Se puede añadir tanto en forma de suministro como prediluido.
- La predilución con disolventes adecuados facilita la dosificación y la incorporación.

Solubilidad

Proporción de mezcla partes en peso	1 : 100	1 : 4
agua	-	-
butilglicol	+	+
Acetona	+	+
Acetato de butilo	+	+
Estireno	+	+
TPGDA	+	+
xileno	+	+
hidrocarburos alifáticos	-	-

+ = transparente, soluble, o = opalescente, - = turbio o insoluble

Descripción química

copolímero de poliéter polisiloxano

Información técnica

- aspecto líquido transparente
- contenido en substancia activa 100 %
- viscosidad a 25 °C aprox. 2000 mPa s

Situación FDA/BfR

Por favor, pregunte por información detallada.

Situación de registros

TEGO® Glide 410 y respectivamente sus ingredientes, están registrados en los siguientes inventarios de productos químicos: AICS, DSL, ECL, EINECS, ENCS, IECSC, PICCS, TSCA.

Todos los ingredientes intencionados están listados en el inventario DSL (Domestic Substance List), o han sido notificados de acuerdo con las regulaciones de la NSN (New Substances Notification)

Todos los ingredientes intencionados están listados en el inventario TSCA o corresponden al criterio de excepción de polímeros según 40 CFR 723

Envasado

- Bidón de plástico 25 kg
- Bidón de acero con anillo 200 kg

Estabilidad de almacenamiento

Un año como mínimo, en bidones cerrados

Esta información y cualquier asesoramiento técnico posterior se basan en nuestros conocimientos y experiencia actuales. Sin embargo, no conlleva obligación alguna ni responsabilidad legal por nuestra parte, incluso en lo que respecta a los derechos de propiedad intelectual existentes de terceros, sobre todo derechos de patentes. En concreto, no se prevé ni sobreentiende ninguna garantía explícita o implícita, así como ninguna garantía sobre las propiedades del producto en el sentido legal. Nos reservamos el derecho de realizar cambios en función de la evolución tecnológica u otros avances. El cliente no está eximido de su obligación de inspeccionar y comprobar cuidadosamente los bienes entrantes. El funcionamiento del producto descrito en este documento deberá ser verificado mediante pruebas, que deberán ser realizadas únicamente por expertos cualificados bajo la responsabilidad exclusiva del cliente. Las alusiones a nombres comerciales empleados por otras compañías no constituyen una recomendación, ni significan que no puedan emplearse productos similares.
(Estado: 02/2008)